

## ASUNTO: CUESTIONARIO SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS

Estimado compañero/a,

Para difundir entre nuestros colegiados el cuestionario de referencia cuyo objetivo es completar de manera cuantitativa el diagnóstico y el futuro plan de actuación respecto de la Internacionalización en Canarias, ampliamos una noticia del Boletín internacional ([bi17-03](#)) de este Colegio que creemos de interés colectivo.

Se vienen celebrando diversos grupos de trabajo en los que han participado un gran número de las principales organizaciones sectoriales y de empresas canarias, desde la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del GOBCAN, así como desde PwC, con el objetivo de facilitar el diagnóstico actual sobre la internacionalización de la economía canaria y, en base a ello, ir avanzando en la concreción de las líneas de actuación que permitan incrementar el grado de internacionalización de las empresas que ya están accediendo a los mercados exteriores, y aquellas líneas que nos permitan incrementar el número de Pymes canarias que incluyan, en sus modelos de negocio, la internacionalización como vía de crecimiento y diversificación.

**El objetivo de esta encuesta es llegar al mayor número de empresas canarias, se hayan internacionalizado o no, y conocer las barreras y dificultades que se han encontrado, en el caso de las primeras, así como las razones por las que no han afrontado los mercados exteriores, en el caso de las segundas. Asimismo, se pretende profundizar en las posibles actuaciones de futuro que impulsen la internacionalización de nuestra economía.**

Aspectos a tener en cuenta:

1. La encuesta es absolutamente **anónima**.
2. Debe ser cumplimentada por **una sola persona por empresa**, preferentemente alguien con visión estratégica (como los directores generales).
3. Hay dos opciones de encuesta. **Sólo se debe realizar una**, en función de si se realiza/ha realizado o no actividades con el exterior.
4. La fecha tope para la cumplimentación de la encuesta será el **19 de abril** (periodo de 3 semanas).

Esta encuesta se está difundiendo entre todo el empresariado canario, por lo que consideramos de interés que nuestro sector esté representado en los resultados de las encuestas y te animamos a participar en ella.

Recibe un cordial saludo.



Junta de Gobierno del COAGC

El link del cuestionario de referencia, [https://wp.valoranos.com/?page\\_id=3631](https://wp.valoranos.com/?page_id=3631), a través del cual podrán cumplimentarlo "on line".